

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33972** MYCASTUR, C.B. CONSTRUCCIONES

En el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 123/11 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Mycastur, C.B. Construcciones, se ha dictado con fecha 30 de septiembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia del referido deudor, que se entenderá a todos los efectos como provisional, por importe de 3.740,77 euros.

Gijón, 19 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110076997-1